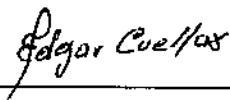
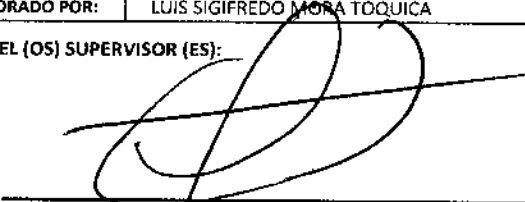
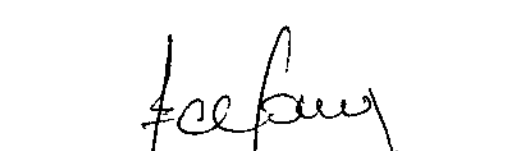


	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS										PÁGINA:		
PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA										CÓDIGO: GF-FO-04			
CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSO										VERSIÓN: 4			
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO													
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					FUNDICOP								
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT					824.006.220								
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO					EL CARMEN DE BOLIVAR								
2. INFORMACIÓN GENERAL													
TIPO DE AUTORIZACIÓN		PAGO		TIPO DE VINCULACIÓN CONTRACTUAL				CONTRATO		NÚMERO		1459	
VIGENCIA		VIGENCIA ACTUAL				VALOR TOTAL CONTRATO (*)				5		1.152.706.089,00	
PLAZO DE EJECUCIÓN		DESDE		3		MAY		2.018		HASTA		15 DIC 2.018	
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS				CDP		13318		FECHA		27 ABR 2.018	
¿ADICIÓN Y/O PRÓRROGA 1?		DESDE				HASTA				VALOR			
¿ADICIÓN Y/O PRÓRROGA 2?		DESDE				HASTA				VALOR			
¿ADICIÓN Y/O PRÓRROGA 3?		DESDE				HASTA				VALOR			
¿ADICIÓN Y/O PRÓRROGA 4?		DESDE				HASTA				VALOR			
¿ADICIÓN Y/O PRÓRROGA 5?		DESDE				HASTA				VALOR			
¿REDUCCIÓN?		FECHA				VALOR							
¿TERMINACIÓN ANTICIPADA?		FECHA											
NOTA: (*) Para el caso de transferencias en el marco de los contratos fiduciarios en el campo "VALOR TOTAL DEL CONTRATO" se debe registrar el valor de la Disponibilidad Presupuestal (CDP)													
OBJETO CONTRACTUAL		"Prestar los servicios de acompañamiento integral para la atención de cada beneficiario participante de la ruta de intervención del programa de Proyectos Productivos de la Unidad de Restitución de Tierras, así como en los procesos de fomento socio empresarial y ejecutar las actividades que en materia de acceso a mercados sean requeridas por la Unidad".											
3. INFORMACIÓN PARA PAGO/DESEMBOLSO													
TIPO DE GASTO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS				SI ES OTRO ¿CUÁL?							
Relacionar los documentos que se anexan a la certificación señalando con una "X", en caso de entrada al almacén o cert. a satisfacción colocar la fecha													
X FACTURA		INFO. SUPERVISIÓN		ENTRADA(S) ALMACÉN		FECHA							
Cuenta de Cobro		INFO. EJECUCIÓN		X CERT. A SATISFACCIÓN (**)		6		SEP		2.018			
ACTA(S)		X CERT. PARAFISCALES		OTROS		¿CUÁL(ES)?							
NOTA: (**) Para el tipo de gasto "TRANSFERENCIA DE RECURSOS", no aplica (N/A) el formato de certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción													
DOCUMENTO(S) SOPORTE		FACTURA(S)		NÚMERO		1069		FECHA		6		SEP 2018	
VALOR DE PAGO AUTORIZADO		PORCENTAJE		VALOR EN LETRAS		TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS PESOS		VALOR EN NÚMERO		\$		37.305.700,00	
DATOS DE PERIODO DE PAGO		DESDE		1		AGO		2018		HASTA		31 AGO 2.018	
PAGO N°												4	
4. INFORMACIÓN BANCARIA													
ENTIDAD BANCARIA		BANCO DE BOGOTÁ		TIPO DE CUENTA		CORRIENTE		NÚMERO DE CUENTA		183267897			
¿ENDOSO?		NO		CÉDULA O NIT ENDOSADO				NOMBRE ENDOSADO					
ENTIDAD BANCARIA ENDOSADO				TIPO DE CUENTA ENDOSADO				NÚMERO DE CUENTA ENDOSADO					
5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR(ES)													
N° DE SUPERVISORES		NOMBRE		JUAN PABLO VIVAS		CARGO / ROL		COORDINADOR		DEPENDENCIA		SUBDIRECCIÓN - PROYECTOS PRODUCTIVOS	
2		NOMBRE		LUIS SIGIFREDO MORA TOQUICA		CARGO / ROL		PROFESIONAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS		DEPENDENCIA		SUBDIRECCIÓN - PROYECTOS PRODUCTIVOS	
FECHA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO		14		SEP		2.018							
En mi calidad de supervisor certifico que la presente autorización de pago corresponde a la adquisición de bienes y/o servicios por parte de la UAEGRTD, que efectivamente se adeuda el concepto y que el valor está debidamente soportado en documentos idóneos anexos a la presente certificación. Para efecto de CONTRATOS certifico que en el expediente físico del mismo, reposan los documentos que son requisito para la autorización de pago y que la información allí suministrada corresponde a la real ejecución contractual.													
OBSERVACIONES:													
Observaciones Generales:													
De acuerdo con la Clausula 18 – SUPERVISION del contrato 1459, El Profesional Post Fallo designado es EDGAR CUELLAR ARRIETA 													
ELABORADO POR:		LUIS SIGIFREDO MORA TOQUICA											
FIRMA DEL (OS) SUPERVISOR (ES):													
													
													
FIRMA: JUAN PABLO VIVAS													
FIRMA: LUIS SIGIFREDO MORA TOQUICA													

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESOS: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-32
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN: 2

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	1459	CONTRATISTA/SOCIO/CO NTRAPARTE:	FUNDICOP		
CDP No.	13318	RP No.	214318	NIT O C. C.	824006220
VALOR TOTAL \$	\$ 1.152.706.089,00	FECHA DE TERMINACIÓN:	15/12/2018		

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JUAN PABLO VIVAS, LUIS SIGIFREDO MORA TOQUICA, EDGAR CUELLAR ARRIETA
DEPENDENCIA:	SUB-DIRECCION
FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN:	6/09/2018

En mi calidad de Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato y/o convenio y sus anexos, que la entrega de los bienes y/o servicios contratados se realizó en los tiempos señalados y que los mismos se recibieron a entera satisfacción por cuanto cumplieron con las especificaciones técnicas definidas por la Unidad.

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago/desembolso No. 4 que corresponde al periodo comprendido entre el 1/08/2018 hasta el 31/08/2018 por un valor total de \$ 37.305.700,00

Observaciones Generales:

El pago corresponde a entregable por productos.

Para el pago de la factura 1069 se recibieron los soportes de los servicios de asistencia tecnica y acompañamiento en el desarrollo y ejecucion de 118 proyectos productivos familiares. En el departamento de Bolívar zona 02.

De acuerdo con la Clausula 18 – SUPERVISION del contrato 1459, La supervisión la realizará:

El Coordinador de Proyectos Productivos: JUAN PABLO VIVAS

El Profesional del nivel central: LUIS SIGIFREDO MORA TOQUICA

El Profesional Post Fallo: EDGAR CUELLAR ARRIETA

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO MENCIONADO, DOY CONSTANCIA QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA, CORRESPONDE A LA REAL EJECUCIÓN, Y POR TANTO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA MISMA Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO.

FIRMA DEL SUPERVISOR

FUNDICOP

NIT. 824006220-0

Fundación para el Desarrollo Social y Productivo



FACTURA CAMBIARIA DE VENTA

1069

Régimen Común

Numeración Autorizada por la DIAN No. 1001 al 1999, Según
Formulario N° 18762006632661; del 26 de Enero de 2018.

Fecha:	EL Copey, Septiembre 6 de 2018	Dirección:	Avenida Calle 26 # 85B - 09 Edificio C26 Piso 5
Cliente:	Unidad Administrativa Especial en Restitución de Tierras Despojadas	Teléfono:	3770300
C.C. o N.I.T.	900498879-9	E-mail:	juan.vivas@restituciondetierras.gov.co

Items ó Código	Cantidad	Descripción del Servicio, actividad o Artículo	I.V.A.	Valor Unitario	Valor Total
001	118	Pago de los servicios de acompañamiento integral para la atención de cada beneficiario participante de la ruta de intervención del programa de Proyectos Productivos de la Unidad de Restitución de Tierras brindada a 118 familias en el Departamento de Bolívar, participantes del Programa, según Contrato N° 1459 de 2018, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial en Restitución de Tierras y la Fundación para el Desarrollo Social y Productivo "FUNDICOP".		\$ 316.150	\$ 37.305.700

Son: TREINTA Y SIETE MILLONES
TRESCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS
PESOS

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO, SEGÚN EL ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO. EN CASO DE MORA SE CAUSARAN INTERESES AUTORIZADOS POR LA LEY DE ACUERDO CON EL ARTICULO 884 DEL CODIGO DE COMERCIO Y ARTICULO 65 LEY 45 DE 1990. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DISTINTA AL LEGALMENTE AUTORIZADA COMO COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA SE ENTIENDE AUTORIZADA EXPRESAMENTE PARA FIRMAR Y OBLIGA AL COMPRADOR AL TIEMPO QUE CONSTITUYE CONSTANCIA DE QUE EL SERVICIO, BIEN O LA MERCANCIA FUE ENTREGADA REAL Y MATERIALMENTE. EN CASO DE MORA EN EL PAGO EL VALOR QUE RECIBA SE APLICARA PRIMERO AL I.V.A. DE VENTAS, SEGUNDO INTERESES MORATORIOS MAS I.V.A. Y TERCERO EL SALDO SE APLICA AL CAPITAL

SUBTOTAL \$ 37.305.700

I.V.A.

Retefuente

RetelCA

Otro

TOTAL \$ 37.305.700

Aceptada - Cliente Nit / C.C.

Olivia Ayala
Fundicop - Vendedor